

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5746** *Resolución de 11 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 224, de 14 de noviembre de 2013, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor/a R.S.U. mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

Dichas bases han sido rectificadas y publicadas dichas rectificaciones en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 39, de 26 de febrero de 2014 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 38, de 22 de febrero de 2018.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 57, de 26 de marzo de 2014 y «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 53, de 19 de marzo de 2018.

Habiéndose producido un cambio sustancial de las bases se procede a la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» o tablón de anuncios de la Corporación.

Olvera, 11 de abril de 2018.—El Alcalde, Francisco Párraga Rodríguez.